

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Trece (13) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D. C.

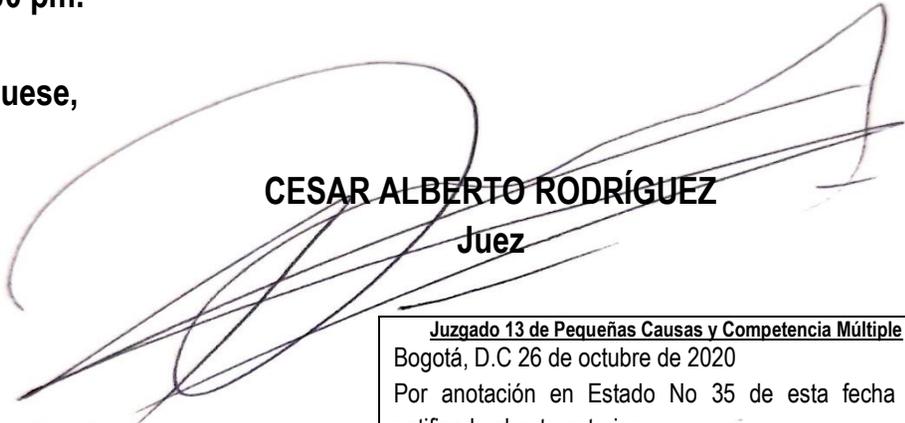
Veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 2018-0271

El Despacho procede a corregir la fecha que se fijó para llevar a cabo la audiencia en el presente asunto, en la medida en que se fijó para un día feriado (02 de noviembre de 2020).

Por esta razón, se corrige para indicar que será el día de **03 de noviembre de 2020**, a las **2: 00 pm**.

Notifíquese,


CESAR ALBERTO RODRÍGUEZ
Juez

Juzgado 13 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Bogotá, D.C 26 de octubre de 2020
Por anotación en Estado No 35 de esta fecha fue
notificado el auto anterior.
Secretaria: **Nathaly Rocío Pinzón Calderón**.